

Ushuaia, 08 de Enero de 2025.

**Ref.: Presentación de información
contable al 30/09/2024 (3er. Trimestre)**

Sres. Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
BYMA
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
A quien corresponda:

Por medio de la presente, en representación del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino S.A.P.E.M. (FOGADEF), C.U.I.T. 33-71623002-9, tengo el agrado de dirigirme a UD. en relación al asunto de referencia, considerando que el día 30/12/2024 operó el vencimiento de la presentación de la información contable al 30/09/2024.

Como es de vuestro conocimiento, desde el año 2024, la dirección del FOGADEF decidió modificar la compañía encargada de realizar la tarea de la auditoría externa de los respectivos Estados Financieros, los auditores anteriores tenían a su cargo la labor desde el año 2019.

En el contexto indicado, la planificación inicial de la tarea no se pudo llevar adelante en los tiempos estimados, principalmente debido a cuestiones propias del cambio de compañía, y los procesos que esta labor conlleva, modificando esto el calendario de la entrega de la información contable del primer trimestre, repercutiendo consecuentemente en los plazos de los siguientes trimestres, hasta el momento en el cierre al 30/09/2024. Es por ello, que al día de la fecha no contamos con los mismos con el fin de dar cumplimiento a la respectiva presentación, situación por la cual estamos poniendo el máximo esfuerzo para regularizar con la urgencia del caso, y asimismo poder ordenar los próximos vencimientos.

Con el fin de evitar la suspensión de los valores de la sociedad, les solicitamos de forma excepcional, una prórroga con vencimiento 28/02/2025, para poder dar cumplimiento a la presentación de la documentación correspondiente.

Sin más, saludo atte.

Adrián E. Cosentino
D.N.I. 18.460.901
Presidente - FOGADEF
C.U.I.T. 33-71623002-9